



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. Eduardo Fernández Rubiño Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA para su RESPUESTA ESCRITA:**

¿Con qué perfiles profesionales y en qué cantidad cuenta el equipo especializado para mejorar la atención socioemocional dependiente de la Subdirección General de Inspección Educativa anunciado por la Consejería en 2022?

Madrid, 16 de febrero de 2022



Mónica García Gómez
Portavoz



Eduardo Fernández Rubiño
Diputado